



Programación didáctica

2024-2025

Departamento de Filosofía

Docente: Patricia Martín Villahoz



Materia: Psicología

Nivel: 2º Bachillerato

Centro: IES Victorio Macho



1. LEGISLACIÓN	3
2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA	4
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.....	6
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	7
4.1. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS	9
5. SECUENCIA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	10
5.1. CONTENIDOS.....	14
6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	15
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.	17
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	18
9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.	18
9.1 GENERALIZACIONES SOBRE LA ATT. A LA DIVERSIDAD	19
10. EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN.....	20
10.1. VINCULACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN	23
10.2. AUTOEVALUACIÓN DOCENTE	30
10.3. EVALUACIÓN AL DOCENTE Y A LAS SA POR PARTE DEL ALUMNADO	31



1.LEGISLACIÓN

Constitución Española, de 29 de diciembre de 1978, de Cortes Generales.
BOE, n.º 311, de 29 de diciembre de 1978.

Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Castilla-León, de Jefatura de Estado.
BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 1983.

Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y la adolescencia,

Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa.
BOCYL, nº156, de 13 de agosto de 2010.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020.

Real Decreto 243/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
BOE, n.º 82, de 6 de abril de 2022.

Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
BOCYL, n.º 190, de 30 de septiembre de 2022.

Orden EDU425/2024 de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en el Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León



Resolución 17/19 de 2011 del Consejo de Derechos Humanos sobre “Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género”

ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022

2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Según la RAE, programar significa «idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto». La didáctica es la parte de la pedagogía que estudia las técnicas y métodos de enseñanzas. De la unión de ambas palabras germina **programación didáctica**, que es el medio, el cómo, **la plasmación de un itinerario formativo y de un proceso de enseñanza-aprendizaje elaborado por el profesorado para aplicar durante el curso escolar**; de acuerdo a unos objetivos educativos, el qué, conformes a unos principios pedagógicos y metodológicos establecidos legislativa y legalmente por consenso político para la educación, derecho esencial amparado por la Constitución Española y del que el Estado es garante.

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, conceptualiza y caracteriza la materia de **Psicología** de la siguiente manera: La Psicología, como disciplina científica, se ocupa del estudio de la conducta y de los procesos mentales del ser humano y sus relaciones con los demás y con en el entorno. La Psicología es una ciencia multidisciplinar que utiliza el método científico e integra conocimientos tanto de las ciencias humanas y sociales como de las biomédicas, con el objetivo de comprender, explicar, predecir y modificar el comportamiento humano además de buscar el bienestar personal. Los conocimientos que proporciona la psicología de segundo de bachillerato son útiles, permiten que los alumnos se conozcan a sí mismos, construyan su personalidad y les ayuda a prepararse para la vida en relación con los demás, respetando las diferencias, en la sociedad compleja en la que vivimos, caracterizada por la globalización económica y cultural como consecuencia de las revoluciones tecnológicas. La variedad de corrientes psicológicas y la pluralidad metodológica de esta materia propicia en el alumnado la madurez personal, autónoma y responsable y el desarrollo de un espíritu crítico con el mundo que les rodea a la vez que fomenta habilidades en los ámbitos personal, social, académico y profesional. El carácter integrador de esta disciplina está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo sostenible. La materia Psicología permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de



bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Debido a las características cognitivas propias de la adolescencia, el alumnado tiene interés por el aprendizaje, lo que le permitirá conocerse a sí mismo y consolidar el proceso de madurez personal, afectivo y sexual y comprender su comportamiento, la conducta de los demás y el mundo en el que vive. Asimismo, la Psicología al tratarse de una disciplina científica que integra conocimientos tanto de las ciencias sociales como de las biomédicas, ayuda a fomentar desde el conocimiento, los valores de igualdad real entre hombres y mujeres y cómo ambos sexos contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad; impulsa al alumnado a ser crítico con cualquier tipo de discriminación, respetando la diversidad y entendiendo los distintos condicionantes biológicos y culturales del comportamiento. Esta materia ofrece a los discentes, la posibilidad de hacer consciente y mejorar la capacidad lingüística y comunicativa, y al explicitar los mecanismos del aprendizaje, permite consolidar los hábitos de estudio y lectura y las habilidades de comunicación. Además, dado que una gran parte de la información científica se encuentra en internet, la Psicología también contribuye al desarrollo de la competencia digital y a hacer un uso eficiente de las nuevas tecnologías, así como a formar una perspectiva crítica hacia las mismas. Igualmente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología, ayuda a que los alumnos mejoren la flexibilidad en el razonamiento, necesario para conseguir un espíritu crítico, junto con la pluralidad metodológica, que permite conocer las características fundamentales de la investigación y experimentación propia de esta ciencia y ponerlo en relación con otros saberes científicos. Al abordar temas de actualidad, esta materia ayuda a promover en el alumnado actitudes de respeto, tolerancia y empatía que posibilitará actuar de forma respetuosa y autónoma, así como detectar y resolver situaciones de conflicto y violencia en el ámbito personal y social a través del diálogo.

El trabajo se articula en XX Situaciones de Aprendizaje (en adelante SA) que abarcan los contenidos en los que la LOMLOE ordena y organiza el curso, tal y como establece el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Según los artículos 15, 16, 17, 18 y 19, la asignatura de Psicología debe estar cursada de manera optativa por los alumnos de cualquier modalidad de bachillerato, lo cual genera notables diferencias entre quienes han recibido clases de anatomía y quienes no, por ejemplo. La distribución horaria, establecida en el Anexo V del mismo decreto, es la siguiente:

- Segundo curso de Bachillerato: 4 periodos lectivos semanales.

Las SA se han programado para un total de 97 sesiones de 50'



En el curso 2024-2025 la materia es impartida por Patricia Martín Villahoz del Departamento de Orientación.

El grupo está integrado por 18 alumn@s matriculados en la asignatura: 7 alumnos y 11 alumnas. 8 alumn@s pertenecen al Bachillerato de Ciencias y Tecnología y 10 alumn@s al Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Ninguno de ellos figura en la ATDI como alumn@ con necesidades específicas de apoyo educativo.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

En el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre se establece el mapa de relaciones competenciales de la asignatura. En Castilla y León, a diferencia de lo que sucede en otras Comunidades, los descriptores operativos se conectan indisolublemente con las competencias de tal suerte que coronar con éxito los primeros supone adquirir los segundos de forma insoslayable.

Mapa relaciones competenciales para Psicología.

	Psicología																																					
	CCL				CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE		CCEC									
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓					✓			✓		✓		✓										✓	✓	✓												
Competencia Específica 2	✓											✓		✓										✓	✓	✓												
Competencia Específica 3	✓	✓							✓				✓	✓								✓				✓												
Competencia Específica 4		✓		✓															✓						✓	✓												
Competencia Específica 5			✓						✓		✓	✓									✓	✓																
Competencia Específica 6		✓	✓								✓						✓									✓					✓			✓				

El artículo 4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establece como finalidad del bachillerato «proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud»; así como «permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior». Mediante la presente programación, el Departamento de filosofía del IES Victorio Macho pretende que el alumnado obtenga los



máximos objetivos de etapa posibles señalados tanto por el Real Decreto 243/2022 como por el Decreto 40/2022, a saber:

Objetivos de etapa compartidos por el Real Decreto 243/2022 y el Decreto 40/2022:

- Conciencia cívica.
- Autonomía, espíritu crítico y prevención de la violencia.
- Igualdad y no discriminación.
- Hábitos de lectura y estudio.
- Competencia lingüística en lenguas oficiales y cooficiales.
- Competencia lingüística en lenguas extranjeras.
- Uso de las TIC.
- Conciencia histórica y social, solidaridad y desarrollo.
- Conocimientos y habilidades científico-tecnológicos y de la modalidad.
- Ciencia, investigación y medioambiente.
- Espíritu emprendedor y trabajo en equipo.
- Sensibilidad artística, literaria y estética.
- Educación física, desarrollo personal y social.
- Movilidad segura y saludable.

Cambio climático y desarrollo sostenible.

El artículo 3 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, establece como finalidad de etapa autonómica, además de las establecidas en el artículo 4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, «la de contribuir a la identificación y establecimiento de vínculos compartidos por parte del alumnado con la historia y tradiciones propias, con el fin de reconocer y valorar su patrimonio artístico, cultural y natural, con una actitud de interés, respeto y compromiso que contribuya a su conservación y mejora».

Objetivos de etapa añadidos por el artículo 6 del Decreto 40/2022:

- Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León.
- Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA



El anexo II.A del Decreto 40/2022 apela a una metodología o «planteamiento didáctico que puede y debe ser variado de acuerdo con la naturaleza de los contenidos, su dificultad –a menudo derivada del carácter novedoso que pueden tener para el alumnado- así como de las competencias que se pretenda desarrollar con cada uno». La Psicología estudia al ser humano desde una perspectiva integral que parte de las aportaciones de estudios científicos y humanísticos, por consiguiente, debido a la variedad de teorías, métodos y a su doble dimensión teórico-práctica, requiere el uso de una metodología variada que conjugue los conocimientos académicos con la experiencia del alumnado. Con ese fin, la metodología deberá ser activa y participativa, partirá de los conocimientos previos de los alumnos, con el propósito de ir construyendo los nuevos aprendizajes y fomentando la capacidad de aprender a aprender y su propio conocimiento personal a través de la selección crítica de contenidos para que el alumnado sea responsable de su propio aprendizaje.

Además, la metodología deberá ser flexible, adaptada a los cambios y teniendo en cuenta la relación con otras disciplinas, así como el aprendizaje cooperativo que fomenta la motivación, la responsabilidad individual y a la autosuperación. A su vez, esta asignatura favorece una metodología abierta que posibilite el uso de distintas fuentes de información y sea capaz de desarrollar actitudes críticas hacia los distintos medios de comunicación y los problemas que suscitan las nuevas tecnologías de la información.

Las estrategias idóneas en esta materia para la adquisición de los conocimientos pueden ser variados como trabajos de investigación con búsqueda de información en bibliotecas o Internet, trabajos en grupo, resolución de dilemas morales, lecturas y comentarios de textos científicos y literarios, visionado de material audiovisual y, además, algunos recursos específicos de la ciencia psicológica como el estudio de casos, la utilización de test o las pruebas diagnósticas.

El uso de diferentes tipos de materiales permite adaptarlos a los variados estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas con el fin de tener presente la diversidad y las necesidades educativas especiales en el aula. En cuanto a los agrupamientos, se combinará el trabajo individual y en equipos, pero hay que tener en cuenta que el carácter social de la Psicología implica priorizar del trabajo cooperativo, que propicia la escucha activa, el diálogo, la mediación e incrementa la motivación y el desarrollo intelectual y emocional del alumnado. El trabajo individual posibilita que el alumnado interiorice lo aprendido, mientras que el aprendizaje colaborativo impulsa la comunicación, mejora la adquisición del conocimiento, fomenta la empatía, el respeto y la ayuda mutua entre los propios alumnos. La organización grupal será flexible y estará en función de los objetivos que se pretendan conseguir favoreciendo la relación y la comunicación efectiva entre los alumnos y el profesorado, que será el encargado de



crear un ambiente dinámico, creativo y acogedor que posibilite la comunicación y la adquisición de conocimientos. Respecto a la estructura de la sesión, partiendo de la base de que el alumnado juega un papel activo en su propio aprendizaje, podían abordarse al inicio de la clase los aspectos más teóricos para después pasar a la realización de tareas y actividades, terminando con un repaso o recapitulación a través de una puesta en común de lo tratado en la sesión.

4.1. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. El grupo es determinante en varias facetas: es fuente de estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos. Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que permitan generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no



han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

5. SECUENCIA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 17 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específico.

TRIMESTRE	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	Número de SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: La Psicología como ciencia	La primera situación de aprendizaje está concebida como una introducción a la disciplina, atendiendo a sus características, objetos de estudio, raíces históricas, las diferentes escuelas psicológicas y posturas y la metodología científica. Esta situación servirá, además, para introducir al alumnado en la metodología de trabajo en la asignatura y para clarificar tanto criterios como instrumentos de evaluación, enmarcando y	24



SEGUNDO TRIMESTRE		contextualizando a la Psicología como Ciencia.	
	SA 2: Bases biológicas de la conducta	En la segunda situación de aprendizaje se abordan las bases biológicas de la conducta y el pensamiento, centrándose en tres apartados fundamentales. El primero, la genética y las leyes de herencia. En segundo lugar, tanto el sistema nervioso central como el periférico, células nerviosas y neurotransmisores y en último lugar el sistema endocrino.	25
	SA 3: Sensación y percepción	En la tercera de las situaciones de aprendizaje que se abordan en el curso programado se reflexiona acerca, en primer lugar, de la sensibilidad: sentidos, estímulos y sensaciones, umbrales, etc. En segundo lugar, el proceso perceptivo, las diferentes teorías de la percepción como el asociacionismo o la Gestalt, la cuestión de la percepción subliminal y las influencias sociales e individuales de la percepción. Como segunda parte de esta situación de aprendizaje, se aborda la percepción social: experimentos, hábitos culturales, profecías autocumplidas, estereotipos, la cuestión de la agresión o la influencia de los medios de comunicación social.	5
	SA 4: La atención y la memoria	La cuarta situación de aprendizaje se centra en la selección, almacenamiento y recuperación de datos percibidos: los procesos de atención y memoria. En primer lugar, nos centraremos en la atención para después dedicar tiempo a los tipos de memoria, teorías sobre la memoria, el olvido y algunas técnicas de mnemotecnia que pueden ser interesantes para su aplicación en cualquier ámbito del estudio	6



	SA 5: Condicionamiento y aprendizaje	La quinta situación de aprendizaje aborda condicionamiento y aprendizaje, con teorías como el condicionamiento clásico, el operante, terapia conductual, el concepto de insight, o el aprendizaje significativo de Piaget. Además, se abordan cuestiones de aprendizaje social como las teorías de Bandura.	6
	SA 6: La inteligencia	La sexta situación de aprendizaje se focaliza en el análisis de la inteligencia, las inteligencias múltiples, los tests de inteligencia y su fiabilidad, el concepto y génesis del cociente intelectual, la inteligencia artificial y la inteligencia emocional.	6
	SA 7: Pensamiento y Lenguaje	La séptima situación de aprendizaje aborda el fenómeno del pensamiento y su relación con el lenguaje. Se abordan los elementos y dimensiones del lenguaje humano, el desarrollo evolutivo del mismo, funciones, el proceso de comunicación y la relación entre lenguaje y pensamiento, para concluir con el análisis de la comunicación de masas y su influencia en el individuo.	6
	SA 8: Motivación y frustración	La octava situación de aprendizaje está centrada en los procesos de motivación y su interrupción, la frustración, clasificaciones de motivos, teorías de la motivación, y bases fisiológicas de la motivación.	4
TERCER TRIMESTRE	SA 9: Las emociones	La novena situación de aprendizaje reflexiona acerca de la dimensión emotiva del ser humano: bases neurofisiológicas de la emoción y las diferentes teorías sobre la conducta emocional, dejando un último apartado para abordar el estrés, habida cuenta de que es algo que afecta a los alumnos de segundo de bachillerato ante el inminente	4



	cambio que va a producirse en sus vidas, con la salida de la Educación Secundaria y el comienzo de una nueva etapa.	
SA 10: La personalidad	La décima situación de aprendizaje aborda el complejo tema de la personalidad desde diferentes ámbitos: el concepto de persona, el desarrollo cognitivo, los estadios del desarrollo de la personalidad, la adolescencia la búsqueda de la identidad, la autoestima, el desarrollo moral, las diferentes teorías y los test de personalidad.	4
SA 11: La consciencia y el inconsciente	En la undécima situación de aprendizaje planteada en este curso nos focalizamos en el asunto de la consciencia y el inconsciente desde el punto de vista del psicoanálisis, analizando aspectos como el inconsciente desde el punto de vista filosófico, el fenómeno de la represión, la interpretación de los sueños o los mecanismos de transformación y sublimación.	1
SA 12: Trastornos mentales y conductuales	La penúltima de las situaciones de aprendizaje está centrada en los trastornos mentales y conductuales. En ella se abordan los mismos desde una perspectiva meramente descriptiva, a partir de su evolución y representación en DSM5.	7
SA 13: Psicología social	Aunque ha sido un tema que se ha ido abordando parcialmente en muchas de las situaciones de aprendizaje ya planteadas, la última de las situaciones de aprendizaje, la número 13 se dedica específicamente a la reflexión sobre el aspecto social del ser humano y su influencia en la individualidad.	4



5.1. CONTENIDOS

A. La psicología como ciencia

- 1) - La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.
- 2) - Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.
- 3) - Ramas de la Psicología. - Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química...).
- 4) - Evolución histórica de la Psicología.
- 5) - Principales experimentos psicológicos.

B. Fundamentos biológicos de la conducta

- 1) - El cerebro humano.
- 2) - La filogénesis y el proceso de hominización.
- 3) - Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.
- 4) - Estructura y funciones del sistema nervioso central.
- 5) - El sistema endocrino.
- 6) - Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. La Psicología evolucionista.
- 7) - Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.
- 8) - Tipología de las enfermedades cerebrales.
- 9) - Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre “la tabla rasa” y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.

C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

- 1) - El ser humano como procesador de información. Los sentidos.
- 2) - Atención y percepción. Teorías de la percepción.
- 3) - Factores que influyen en la percepción.
- 4) - Trastornos perceptivos.
- 5) - Estructura y funcionamiento de la memoria humana.
- 6) - Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.
- 7) - Distorsiones y alteraciones de la memoria.
- 8) - La memoria y el aprendizaje.
- 9) - El olvido.
- 10) - Los sueños.
- 11) - Los estados de conciencia y drogas.

D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

- 1) - Teorías del aprendizaje.



- 2) - Estructuras y estrategias de aprendizaje.
- 3) - La inteligencia: teorías de la inteligencia.
- 4) - El desarrollo de la inteligencia.
- 5) - Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn.
- 6) - La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.
- 7) - Inteligencia artificial.
- 8) - El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.
- 9) - La creatividad.
- 10) - El razonamiento crítico y medios de comunicación.
- 11) - El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos

E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

- 1) - Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación.
- 2) - La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.
- 3) - Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.
- 4) - Teorías de la personalidad.
- 5) - Factores del desarrollo de la personalidad.
- 6) - Las emociones: determinantes biológicos y ambientales.
- 7) - Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.
- 8) - Afectos y trastornos emocionales.
- 9) La función de la conciencia y de los procesos inconscientes.
- 10) La evolución de las emociones y su carácter adaptativo. Las emociones básicas.
- 11) La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.

F. Psicología social y de las organizaciones

- 1) - Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.
- 2) - Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.
- 3) - Relaciones interpersonales.

6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

	MATERIALES	RECURSOS
ANÁLÓ GICOS	-Libro de texto de psicología McGrawHill (no obligatorio)	- Carlos Gómez, <i>Freud y su obra</i> , Alianza Ed. (2021)



	<p>-<i>Tormenta cerebral. El poder y el propósito del cerebro adolescente.</i> Daniel Siegel. Ed. Alba</p> <p>-<i>Intervención escolar centrada en soluciones</i>, VVAA, Ed. Herder (La docente indicará qué utilizar o lo proveerá)</p>	<ul style="list-style-type: none">- Franco Basaglia, <i>La condena de ser loco y pobre. Alternativas al manicomio.</i> Topía Editorial, (2008)- <i>Carta al padre</i>, Kafka, Akal (1919)- <i>El hombre que confundió a su mujer con un sombrero</i>, Oliver Sacks, Anagrama (1985)- <i>Veo una voz</i>, Oliver Sacks, Colección Argumentos (1994).- Eudald Espluga, <i>No seas tú mismo. Apuntes sobre una generación fatigada</i>, Paidós (2021)- Javier Padilla y Marta Carmona, <i>Malestamos</i>, Capitán Swing (2023).- <i>Neuroeducación</i>, Francisco Mora. (2013). Alianza Editorial.
DIGITALES	Teams, Youtube, Power Point, Pantalla digital	Web Psicología y Mente: https://psicologiymente.com/
AUDIO VISUALES	<p><i>Gattaca</i>, Andrew Niccol (1998). <i>100 metros</i>, Marcel Barrena (2016).</p> <p>Documental: <i>El hombre con siete segundos de memoria</i>, (2013) (48 min.)</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=8suclojMp0k</p> <p><u>Documental: Cerebros asombrosos, ha nacido un genio. (2011). (47 min.)</u></p> <p>https://www.documaniatv.com/ciencia-y-tecnologia/cerebros-asombrosos-2-ha-nacido-un-genio-video_59d9dff8d.html</p> <p><i>El diario de Carlota</i>, José Manuel Carrasco (2010).</p>	<ul style="list-style-type: none">- María Ruido, <i>Estado de Malestar</i> (2019) https://youtu.be/I92axP2uifY?si=T7vSu_BjhK4327Go- “Psiquiatría, locura y sociedad. Saberes imperfectos.” Laura Martín, TEDxValladolid (10 minutos) https://youtu.be/slQQQSVyJw?si=NFRNDVb22IbJuVmD- <i>La rara Troupe, Fin de Línea</i> https://raraweb.org/raravideo/correspondencias-4/fin-de-linea- <i>Alguien voló sobre el nido del cuco</i>, Milos Forman (1975)- <i>Una mujer bajo la influencia</i>, John Cassavettes (1974)- Documental: <i>Frente al manicomio. La antipsiquiatría en España.</i> (documental de Fabiola Irisarri y Pablo Zapata, 2023)- <i>San Clemente</i>, Depardon (1982)



	<p><i>TOC, TOC</i>, Vicente Villanueva (2017).</p> <p><i>Diecisiete</i>, Daniel Sánchez Arévalo (2019).</p> <p><i>No quiero volver solito</i>, Daniel Ribeiro (2010).</p> <p><i>Una historia casi divertida</i>, Anna Boden, Ryan Fleck (2010).</p>	
--	---	--

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización <i>(indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Fomentar la lectura de textos científicos esenciales, así como la realización de comentarios de texto.	Todo el curso (SA 1 a 13)
Plan de igualdad	La igualdad es un tema que subyace a lo largo de toda la asignatura. Se aborda el trabajo de varias mujeres, se usa lenguaje inclusivo para dirigirse al alumnado.	Todo el curso (SA 1 a 13)
Plan TIC	Análisis de las implicaciones éticas del mal uso y del uso indebido por parte de la política de las nuevas tecnologías, especialmente en el apartado de la inteligencia artificial.	SA: 2, 6, 7, 8.
Plan de Convivencia	La búsqueda de una sociedad justa que aspire a la felicidad de todos los seres humanos es un tema	Todo el curso (SA 1 a 13)



	que se estudia en profundidad en todas las situaciones de aprendizaje, y en especial al aspecto que atañe a la salud mental.	
Proyecto de Cine	Promover el visionado de materiales cinematográficos y recursos audiovisuales, así como el análisis crítico de los mismos.	(SA: 2, 4, 6, 12)

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se contempla la participación en el *Concurso “Tengo una idea”*, organizado por la Fundación Fad Juventud. La idea o presentación de campaña a realizar se enmarcará dentro de la temática: *Bienestar Emocional*.

Se trabajará presencialmente en el aula y los alumn@s contarán en todo momento con la ayuda y guía de la profesora de la asignatura.

9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Al amparo de lo establecido en el artículo 19 del del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje, teniendo en cuenta los principios de educación común y atención a la diversidad. Asimismo, la Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, regula la escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Se pondrán en marcha medidas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos, estilos de aprendizaje y sus circunstancias y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos. Con este objetivo, se podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas. Entre las medidas para atender a las necesidades del alumnado se contemplan: flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios



y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

En este sentido, el proyecto ofrece medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje. Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

1. La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
2. Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
3. El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
4. Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
5. El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, actividades niveladas por dificultad...

9.1 GENERALIZACIONES SOBRE LA ATT. A LA DIVERSIDAD

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Alumnado con altas capacidades	Desmotivación/Falta de interés	Actividades de ampliación que fomenten y desarrollen el interés y la motivación del alumnado con altas capacidades. Adaptada a los intereses del alumnado en la medida de lo posible, tareas especiales que aporten protagonismo.



Alumnado con dificultades auditivas y/o visuales	Dificultad para seguir las clases	Reubicación espacial en clase (si fuese necesario) y seguimiento personalizado de los casos.
Alumnado con dificultades de atención	Dificultad para concentrarse. Falta de interés. Mal comportamiento	Situación en primera fila en el aula, presentaciones de power point muy claras y con colores sencillos. Esquemas específicos para mejorar el aprendizaje.
Alumnado de incorporación tardía	Dificultad para seguir las clases, gap entre sus conocimientos y el resto de los compañeros y compañeras.	Realizar un plan específico para recuperar el temario pendiente, ofreciendo tareas complementarias y horas de tutoría para completar dudas, durante recreos o a la finalización de la jornada.
Alumnado neurodivergente	Literalidad, dificultades comunicativas y expresivas.	En casos específicos se consultará con el departamento de orientación y con las familias.

10. EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20.1 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, mencionado en el capítulo IV del Decreto 40/2022, la evaluación en esta etapa será continua y diferenciada por materias. Además, en la Comunidad de Castilla y León será **criterial y orientadora**, así como **continua y diferenciada**, tal y como se indica en el artículo 2 de la Orden EDU/425/2024, de 9 de mayo. Se emplearán instrumentos variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias se incluirán **pruebas orales** de evaluación que, en nuestro caso, situamos en la tercera evaluación. En todo caso, se priorizará la utilización de técnicas e instrumentos que permitan valorar el proceso de aprendizaje sobre los que permiten valorar los resultados y se contará con diversos procedimientos y técnicas de evaluación en función del objetivo:

- Procedimientos de observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumno: registros anecdóticos, guías de observación, escalas de actitudes, escalas de observación, el diario de clase o el registro.



- Procedimientos para el análisis de desempeño: portfolio, proyectos, trabajos de investigación, cuaderno del alumno, diario de aprendizaje o diario de equipo.
- Procedimientos para el análisis del rendimiento: pruebas orales, escritas, o pruebas prácticas. Para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación. En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.).

Además, el alumnado deberá participar en su **propia evaluación y en evaluaciones entre iguales**, lo que favoreceremos con el trabajo colectivo de los comentarios de texto. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la **calificación de cada materia y de cada competencia clave**.

El alumnado podrá realizar una **prueba extraordinaria** de las materias no superadas, en las fechas del mes de junio que determine la consejería competente en materia de educación. Al principio de cada curso, **el profesorado informará al alumnado** sobre las competencias específicas, los criterios de evaluación, los contenidos, los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de las respectivas materias.

Por último, el docente deberá realizar su propia **autoevaluación de la práctica docente** para su mejora y el alumnado, a su vez, realizará una evaluación de la práctica docente.

- El Departamento de Filosofía del IES Victorio Macho propone para el curso 2024-2025, una **evaluación continua** dividida en tres trimestres. Por un lado, el trabajo sobre los textos o propuestas en cada evaluación, constituirá un 50% de la nota de cada evaluación, a partir de las prácticas en casa y en el aula. Las pruebas escritas objetivas que incluirán preguntas teóricas y glosario específico, así como cuestiones de reflexión, constituirán el **50%** de la nota.
- **No se realizarán recuperaciones** salvo la extraordinaria, dado que se incluirán contenidos de todas las evaluaciones según se vayan impartiendo en las pruebas.
- **No se redondeará** la nota hasta la evaluación final.
- Ante la obtención de un **4,5** como nota final, el redondeo al 5 se realizará sólo por decisión docente en función de la actitud y trabajo mostrado por el alumnado.
- A decisión docente se podrán plantear de manera individualizada trabajos o ejercicios para **subir nota**, siempre previa consulta.
- La **nota final** corresponderá a la de la tercera evaluación.



- En caso de que el alumno cometa un acto deshonesto (copio, plagio) o uso indebido de las TIC, se entenderá que a través de ese instrumento no es posible evaluar los criterios de evaluación correspondientes y su calificación en ese instrumento de evaluación corresponderá al 0.
- No se podrá obtener el 100% de puntuación de cada criterio en cada instrumento si se tienen faltas de ortografía o de cohesión textual. Cada falta de ortografía se rebaja un 0,1 y las tildes un 0,05.

10.1. VINCULACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Competencias clave	Criterios de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación	Temporalización	Calificación
1. <i>Conocer la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo desde una dimensión teórica y práctica, con objetivos, características, ramas y técnicas de investigación propios, valorando su contribución a la adquisición del estímulo crítico, la autonomía, la investigación y la innovación, y reconociendo su carácter interdisciplinar, para adquirir una comprensión holística del ser</i>	(CCL1, CCL2, CP2)	1.1 Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos.	Bloque A	Comentarios de texto o presentación oral	Todo el curso	100%
	(STEM2, STEM4, CD1)	1.2 Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinarias.	Bloque A	Examen escrito	Primer Trimestre	100%
	CPSAA4, CPSAA5, CC1)	1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas	Bloques A-F	Comentarios de texto Presentación oral	Todo el curso	100%

<i>humano identificando los problemas y las soluciones aportadas por las distintas corrientes psicológicas</i>		contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.				
<i>2. Comprender la especificidad del cerebro humano, su estructura y su evolución, valorando las diferentes técnicas de investigación, así como la relación entre la conducta y sus bases genéticas, para entender dichos elementos como componentes explicativos del comportamiento y de la salud humanas.</i>	(CCL1, STEM4)	2.1 Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.	Bloque B	Examen escrito	Primer Trimestre	100%
	(STEM4, CD1)	2.2 Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento.	Bloque B	Examen escrito	Primer Trimestre	100%
	(CPSAA4, CPSAA5, CC1)	2.3 Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas	Bloque B	Examen escrito	Primer Trimestre	100%

		enfermedades producidas por alteraciones genéticas.				
	(CPSAA4, CPSAA5, CC1)	2.4 Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.	Bloque B	Examen escrito	Primer Trimestre	100%
3. <i>Entender los procesos cognitivos básicos como la percepción, atención, memoria y el olvido, así como los estados de conciencia y drogas, valorando al ser humano como procesador de información y apreciando los factores individuales y sociales en los procesos cognitivos para comprender los elementos que influyen en el</i>	(CCL1, CCL2)	3.1 Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma.	Bloques C, F	Examen escrito	Segundo Trimestre	100%
	(STEM2, CD1)	3.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje.	Bloques C, F	Examen escrito y comentario de texto	Segundo Trimestre	50% 50%

<i>psiquismo humano.</i>	(CPSAA3.1, CC1, STEM5)	3.3 Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales.	Bloques C, F	Análisis-reflexión	Segundo Trimestre	100%
	4. Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento o distinguiendo las causas que influyen en estos procesos para comprender sus aplicaciones al ámbito social, valorando la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo del	(CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5)	4.1 Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	Bloques D, F	Examen escrito	Segundo Trimestre
	(CCL2, CCL4, CPSAA1.2)	4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente	Bloques D, F	Examen escrito	Segundo Trimestre	100%

<i>individuo, para entender esas capacidades y juzgar críticamente los problemas y límites que se plantean en el ámbito de la inteligencia artificial.</i>		la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de inteligencia.				
	(CPSAA1.2, CC1)	4.3 Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial.	Bloques D, F	Análisis-Reflexión	Segundo Trimestre	100%
<i>5. Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las</i>	(CCL3, STEM2, STEM4)	5.1 Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral.	Bloques E, F	Examen escrito	Tercer Trimestre	100%
	(CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)	5.2 Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias	Bloques E, F	Examen escrito	Tercer Trimestre	100%

<i>teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.</i>		para la evaluación de la personalidad.				
	(STEM2, STEM4, STEM5)	5.3 Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	Bloques E, F	Examen escrito	Tercer Trimestre	100%
	(CPSAA2, CPSAA3.1)	5.4 Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos.	Bloques E, F	Examen escrito	Tercer Trimestre	100%
	(STEM2, STEM4, STEM5)	5.5 Apreciar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual.	Bloques E, F	Análisis-reflexión	Tercer Trimestre	100%
6. <i>Desarrollar una comprensión madura e informada de la</i>	(CC1, CCEC2)	6.1 Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos.	Bloque F	Análisis-reflexión	Tercer Trimestre	100%

<i>sociabilidad humana, valorando los procesos psicológicos de las masas y la importancia de la Psicología en el entorno del trabajo y las organizaciones, apreciando la interiorización de normas y valores sociales y reflexionando sobre el liderazgo con el fin de autocontrolar el comportamiento y buscar soluciones a los problemas.</i>	(CC1, STEM4)	6.2 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas.	Bloque F	Análisis-reflexión	Tercer Trimestre	100%
	(CE2, STEM4)	6.3 Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas.	Bloque F	Comentario de texto	Tercer Trimestre	100%
	(CCL2, CCL3, CD4)	6.4 Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores, tanto de oportunidades	Bloque F	Análisis-reflexión	Tercer Trimestre	100%

		como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet.				
--	--	--	--	--	--	--

10.2. AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado. Cuestionarios de autoevaluación de la práctica docente

Indicadores	Valoración	Propuestas de mejora
Objetivos de etapa: la programación didáctica y las SA constituyen un medio adecuado para la consecución de los objetivos de etapa especificados en el currículo.		
Competencias clave: la programación didáctica y las SA favorecen la adquisición de las competencias clave establecidas en el currículo.		
Competencias específicas: la programación didáctica y las SA favorecen la adquisición de las competencias específicas establecidas en el currículo.		
Criterios de evaluación: la programación didáctica y las SA permiten la evaluación usando la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en el currículo. Contenidos: la programación didáctica y las SA recogen la totalidad de los saberes básicos, favoreciendo su aprendizaje.		
Metodología: la metodología didáctica propuesta en la programación didáctica y en las SA está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se propone y favorece la adquisición de contenidos y competencias		

Atención a la diversidad y compensación de la desigualdad: la programación didáctica y las SA ofrecen medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje.		
Desarrollo sostenible: la programación didáctica permite abordar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030 de la ONU.		

10.3. EVALUACIÓN AL DOCENTE Y A LAS SA POR PARTE DEL ALUMNADO

INDICADORES	1	2	3	4
Las explicaciones han sido claras y ordenadas.				
La docente deja claro qué es importante y qué no.				
La docente responde las dudas y dialoga con el alumnado tanto en el aula como fuera de ella.				
La docente invita a la participación y es respetuosa ante las respuestas				
Las pruebas objetivas (exámenes, comentarios y otros ejercicios) se centran en lo explicado y evaluación lo indicado en el aula				
La docente se sirve de las TIC en el aula e invita a utilizarlas				
No hay problema alguno para revisar los exámenes y consultarlos				
Las situaciones de aprendizaje me han resultado útiles				
Las situaciones de aprendizaje me han resultado interesantes				
Lo aprendido es de interés para la vida				